

Resolución Rectoral 621

Por medio de la cual se declara desierta la Convocatoria Interna 003 de 2026 frente al cargo de Auxiliar Administrativo, código 407, grado 03 y se da por finalizado el proceso de la Convocatoria Interna 003 de 2026

lo dispone el artículo 02 de la Ley 909 de 2004.

Que, siguiendo el referido procedimiento GTH-PR-069 de Isolución, la Dirección de Talento Humano publicó el diecisiete (17) de abril de 2026, el estudio de verificación de requisitos de la referida vacante disponible.

Que, de conformidad con el estudio de verificación de requisitos publicado, no hay dentro de la planta de empleos administrativos de la Institución, un empleado de carrera que cumpla con los requisitos para ocupar las vacantes bajo la modalidad de encargo.

Que, en el término de dos (02) días hábiles, siguientes a la publicación del estudio de verificación de requisitos, no se recibieron comunicaciones por las cuales se presentaran observaciones frente al estudio publicado.

Que, según lo dispuesto en el procedimiento GTH-PR-069 de Isolución para el *Nombramiento Mediante Encargo* “en el evento de que no se hayan presentado manifestaciones de interés, o que ningún personal de carrera cumpla con los requisitos para el Encargo, el Nominador procederá con la expedición del Acto que declara desierta la convocatoria”.

Que, mediante comunicación interna 2026000393, del 22 de abril de 2026, la rectora, Liliana Patricia Restrepo Villa, autorizó declarar desierta la convocatoria interna 003 de 2026 para el cargo de Auxiliar Administrativo, código 407, grado 03 de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, toda vez que no se encontró un empleado de carrera administrativa que cumpliera requisitos para el cargo mencionado.

Que, en mérito de lo anterior.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierta la convocatoria interna 003 de 2026 para suplir bajo la modalidad de encargo el empleo en vacancia definitiva de Auxiliar Administrativo, código 407, grado 03 de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

ARTÍCULO SEGUNDO: Dar por finalizado el proceso de convocatoria Interna 003 de 2026 para el cargo en vacancia definitiva de Auxiliar Administrativo, código 407, grado 03 de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar la presente resolución por los medios físicos o electrónicos autorizados, a los empleados de carrera administrativa de la Planta Global de Empleos Administrativos de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

Resolución Rectoral 621

Por medio de la cual se declara desierta la Convocatoria Interna 003 de 2026 frente al cargo de Auxiliar Administrativo, código 407, grado 03 y se da por finalizado el proceso de la Convocatoria Interna 003 de 2026

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a los 29 días del mes de abril de 2026.

Original Firmada

LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA

Rectora

Proyectó: Luis Felipe Villanueva Pabón Contratista Dirección de Talento Humano	Revisó: María Eugenia Flórez Genes Contratista Dirección de Talento Humano	Revisó: Sebastián Arroyave Gómez Director Administrativo Dirección de Talento Humano	Aprobó: Juan Pablo Martínez Rengifo Secretario General
Firma:	Firma:	Firma:	Firma: